

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.223

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción: (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los des-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las con-
quistas de la humanidad. En el siglo
XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 4 de Enero de 1908.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se co-
noce al pueblo, la gran palanca de la
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pías. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea Primera id. 0,60
é inserción. (Reclamos y gacetas. 0,95
Remitidos, comunicados y esquelas, a precios convencionales.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación 6.—Zamora.

Industria y Comercio de Zamora CASAS RECOMENDADAS

LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Hombres y Comestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Piñones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecados de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persia y Berbería; Higos de Fraga Smirza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Española, Mortadela de Bologna, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores; Anisados, Rones, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Málaga, Burdeos, Manzanilla, Rhein y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort Gruyere, Vezet, Nata, Pórsaldit, Natilla, Montescalros, Manchego y Bola.

FAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

GRAN BAZAR

VIUDA PARDO MAÑANÓS

13, RUA, 13.
Gran surtido de juguetes de todas clases.
PRECIOS FIJOS

JABONES

Se venden muy buenos y en condiciones inmejorables, en la fábrica situada en la calle de las Damas, frente a la botica del hospital.

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.
CÁRCABA, 38.
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agente y Comisionista.

Almacén de Vinos, Aguardientes y Comestibles de

ENRIQUE DIEZ
Avenida de la Feria, 41 y 43.
Desde hoy se despachará en este establecimiento vino al por mayor y menor, a los precios siguientes:

PESETAS.
Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro, 4,50
litro, 0,80
tinto superior, cántaro, 8,75
litro, 0,25
blanco superior, cántaro, 6,50
litro, 0,50
Se garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio a cuantas personas lo deseen.

DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de este establecimiento.

INCONVENIENTES DE UNA REFORMA

El nuevo impuesto sobre los canales votado por la Junta municipal, ha originado, por la impremeditación de su establecimiento, dos conflictos de los que muy pronto tocaremos las desagradables consecuencias; las de uno atentatorias a la higiene, y las del otro al ornato y a la comodidad del público.

La comunicación directa de las bajadas de agua con las alcantarillas, está haciéndose por los vecinos de esta población con una rapidez por excesiva poco meditada, y efecto de esto será indudablemente el que en lo su-

conocido y de muy fácil y hacedera construcción.

El otro inconveniente á que antes habíamos aludido, es el que por la ya citada precipitación y además por la poca escrupulosidad de algunos vecinos, el cierre de las zanjas para las acometidas, se hace de una manera imperfecta y que llenará de baches nuestras calles.

Nada de esto habíamos querido decir porque no nos supusieran obstruccionistas, pero hoy que sabemos que el arquitecto municipal ha comunicado al Ayuntamiento en un informe esta última observación nuestra, no la podemos pasar en silencio.

El ornato y la higiene salen maltruchos con las consecuencias del nuevo impuesto sobre canalones, pero aun es tiempo de que se puedan remediar algunos de estos inconvenientes.

Y no queremos discutir aquí la legalidad del impuesto sobre canalones

que así como el establecido sobre los miradores pudiera tenerla dudosa, porque no se piense en que tratamos de hacer campaña para dificultar el desenvolvimiento económico de la Corporación municipal; pero es verdaderamente anómalo el que se trate de imponer estas acometidas de las bajadas de agua al alcantarillado, cuando este no existe en la mayor parte de las calles de nuestra población.

Todo esto hace temer que el Ayuntamiento verá defraudadas sus aspiraciones, tanto en el referente á la recaudación del impuesto, como en la influencia que este puede tener en la reforma de las calles zamoranas.

Nosotros ahora nos limitamos á exponer los inconvenientes del nuevo impuesto que si sirve para llevar una cifra al presupuesto de ingresos, si esa cifra llegara á ser ficticia, nada representaría en el orden económico de nuestro Ayuntamiento.

El otro inconveniente á que antes habíamos aludido, es el que por la ya citada precipitación y además por la poca escrupulosidad de algunos vecinos, el cierre de las zanjas para las acometidas, se hace de una manera imperfecta y que llenará de baches nuestras calles.

Nada de esto habíamos querido decir porque no nos supusieran obstruccionistas, pero hoy que sabemos que el arquitecto municipal ha comunicado al Ayuntamiento en un informe esta última observación nuestra, no la podemos pasar en silencio.

El ornato y la higiene salen maltruchos con las consecuencias del nuevo impuesto sobre canalones, pero aun es tiempo de que se puedan remediar algunos de estos inconvenientes.

Y no queremos discutir aquí la legalidad del impuesto sobre canalones

no, los encargados de la custodia de esta iglesia hicieran algo por ella.
No se olvide que el arte y la fe van de la mano, y que peligrando aquél, ésta también peligra.
El Bachiller Angelus.

Sección literaria.

EL MAYOR MAL

SONETO

Cuando la torva tempestad estalla y el relámpago andaz cruza el ambiente, temiendo á Jehová, piensa la mente y, muda de emoción, la lengua calla.
Cuando en la ruda terrenal batalla fiero tormenta el corazón presente, la razón nos alumbra débilmente, presa de las pasiones en la malla.
Yo, que jamás el odio he conocido, y libre de prejuicios he vivido, jamás, jamás la tempestad me aterra.
Pero me causa intensa pesadumbre cuando veo brillar la ardiente lumbre del relámpago fiero de la guerra.

FRAY GIL

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 4.—6,15 m.

A Sevilla

El joven é ilustre exministro liberal, señor Gasset, salió ayer para Sevilla, acompañado de su distinguida esposa.

De viaje

El conde de Romanones ha marchado ayer noche á la provincia de Toledo, donde se propone pasar cuatro días consagrados á la caza.

La excursión del presidente.

Como ayer anuncié, anoche salió para Sevilla el presidente del Congreso señor Dato, acompañado de los señores Prado Palacio, y marqués de Portago, directamente para Sevilla.

Desde esta capital se trasladarán los expedicionarios en automóvil á Cádiz y Algeciras.

Negativas.

El ministro de la Gobernación ha negado terminantemente que la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, se hubiera declarado de acuerdo con los solidarios como alguien ha supuesto.

Contra un proyecto.

Los amigos del expresidente del Consejo de ministros señor Montero Ríos, aseguran que éste combatirá por cuantos medios pueda y estén á su alcance, el proyecto de administración local, hasta lograr que no llegue á ser ley.

Sobre tan importante extremo dicen los amigos del ex presidente del Consejo que fué advertido el señor Moret en la larga conferencia que ambos celebraron antes de que el segundo emprendiese su viaje á Granada.

El consejo de anoche.

Me consta que en el Consejo de ministros de anoche, se trató de los proyectos de ley que juntamente con los que están presentados en el Parlamento, han de constituir la labor próxima á que las Cortes han de consagrarse en la primera legislatura.

Conferencia.

Antes del Consejo de anoche el señor Maura celebró larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, don Javier Ugarte.

De lo tratado se guarda absoluta reserva.

Sánchez Ortiz.



El sueño de los niños en la noche de Reyes.

Información política.

Madrid, 3.

CONSEJO DE MINISTROS

Antes de las seis y media estaban ya reunidos todos los ministros, á excepción del señor Allendesalazar.

Llegó el primero el ministro de Marina y, lo mismo que sus demás compañeros, ignoraba para qué había sido citado.

Alguno de los consejeros, como el marqués de Figueroa, manifestó que había recibido el aviso á última hora de la tarde.

Ninguno de ellos, excepción hecha del señor Osma, llevaba cartera, pues la del ministro de la Gobernación parece que no contenía más que cosas de poca importancia.

El ministro de Hacienda llevaba un voluminoso sobre bajo el brazo, y cuando se le dijo que el rumor público le atribuía á él la petición del Consejo, contestó como acostumbra: con una incongruencia.

El señor Lacierva dijo que desde la una sabía que el presidente quería celebrar Consejo esta tarde; porque había muchos asuntos sobre los cuales deseaba cambiar impresiones con los ministros.

Algunos de éstos, el señor Rodríguez San Pedro, tan distraído se encontraba al llegar al domicilio del señor Maura, que aseguró que el Consejo de esta tarde era prolongación del celebrado esta mañana con S. M.

Y, en efecto esta mañana no hubo tal Consejo.

RÁPIDA

ARTE Y FE

La iglesia de San Claudio, de Olivares, uno de los más antiguos templos de nuestra población y de los más interesantes, está en un lamentable estado.

Zamora, que en otro tiempo se amuralló para resistir los embates de la ola africana, ahora debiera amurallarse moralmente, para librarse de las invasiones del mal gusto y de la pereza.

No hay que dejar la conservación de templos como el de Olivares, á las iniciativas del Estado, que malamente puede atender á los monumentos incluidos en el catálogo de los nacionales.

El templo de Olivares no lo era y sin embargo merecía la atención de todos.

Aquí, donde vuelan algunas joyas del arte, bueno sería que, sin demandar una limosna al Gobier-

Cartas a Guillermina.

Mi queridísima amiga: Tu atenta y cariñosa carta me ha llenado de satisfacción a la vez que de envidia: de satisfacción, por tener noticias de que, tanto tus papás como tú, os encontráis contentísimos en ese país de las guindillas y de los pimientos morrones; y de envidia, porque veo lo mucho que has gozado en estos días, bailando y divirtiéndote con esos pollos, los que, al parecer, son más atentos y galantes que los de esta bendita tierra de los garbanzos cocheros.

¡Qué Pascuas y qué día de año nuevo, querida Guillermina! Ni un baile, ni siquiera una reunión de confianza en el Círculo de Zamora! Ciertamente es que el salón principal se encuentra todavía en mangas de camisa; pero cuando hay deseos de divertirse y una buena voluntad, todo se consigue en este mundo. Gracias a que el día 27 del pasado se representó, al fin, *Marina* y pasamos una noche deliciósísima; el Teatro estuvo completamente lleno, hasta el extremo de que Carlitos no pudo conseguir una localidad, y el pobre tuvo que presenciar la función desde el paraíso, y no puedes figurarte los apuros que el infeliz pasó, dirigiéndome los gemelos toda la santa noche desde aquellas alturas.

El Cinematógrafo sigue llevando al Teatro muchísima concurrencia; pero como estamos a oscuras casi toda la función apenas si da tiempo para fijarse uno en los trajes que llevan las amigas. Robustianita estrenó el domingo último un vestido de lanilla de color de mirlo muerto con cinturón de piel de cabrito, y un sombrero con adornos de raso de un color infinitivo, según decía su mamá, la cual estuvo en el palco con mi familia.

La *Vertiginosa*, como tú la llamabas, sigue tan cargada y tan apasionada como siempre: yo no sé cómo su pobre amante no se ha convertido en merluza, sufriendo todo el santo día de Dios, al pie de la reja, los continuos aguaceros que estamos aguantando todos hace tres ó cuatro meses.

No dejes de decirme, cuando me contestes, si también en esa población están introduciendo las bajadas de agua ó canales en el alcantarillado general; pues aquí no puedes figurarte lo divertidas que estamos con tal reforma, al no poder transitar por ninguna calle.

Adiós, amiga Guillermina. Consérvate tan hermosa y tan buena como siempre, y con afectos de mis papás para los tuyos, se despide tu apasionada,

Maria.

Zamora, 4 de Enero de 1908.

UNA CIRCULAR

En el *Boletín Oficial* de ayer se publica la siguiente circular sobre la blasfemia:

«Deber mío es el reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia pública y habiéndose, desgraciadamente generalizado el vergonzoso, grosero y soez vicio de la blasfemia, he acordado excitar el celo de las autoridades que de mí dependen muy especialmente el de los señores Alcaldes, fuerzas del benemérito Cuerpo de la Guardia civil é Inspectores y Agentes de Vigilancia para la represión de tan execrable delito.

Y para extirpar de una vez el torpe vicio á que me refiero, ruego encarecidamente á cuantos quieran ayudarme en esta gestión, denuncien ante mí ó ante cualquier dependiente de mi autoridad á los infractores del precepto legal que á la blasfemia se refiere, en la seguridad, de que debidamente comprobado el hecho, no habrá de quedar impune.

Para castigo de los blasfemos deberán los Agentes que directamente están á mis órdenes, así como los que dependen de las Alcaldías, darme cuenta inmediata, ó á los señores Alcaldes respectivos, de cualquiera falta de esta índole que llegue á su conocimiento, imponiendo á los que la hayan cometido la multa de 5 pesetas la primera vez y de 25 cada una de las que reincidan, ó bien someterlos á la acción de los Tribunales de Justicia ó aplicarles mayor correctivo si se estimase oportuno.

Zamora 2 de Enero de 1908.

El Gobernador,

JOSE VARELA MENENDEZ.

Estimamos digna de aplauso la disposición anterior de nuestra primera autoridad civil, y por ella le felicitamos sinceramente.

ESTADISTICA JUDICIAL

Resumen de la labor realizada por el Tribunal de esta Audiencia provincial durante el año de 1907.

En el mes de Enero se verificaron 14 juicios y se sobreseyeron provisionalmente 11 causas y por motivo distinto, 11.

En Febrero se celebraron dos juicios de Derecho y 8 de Jurados. Se declaró el sobreseimiento libre de 9 causas, provisional 26 y por distintos motivos, 12.

En Marzo se celebraron 5 juicios orales de Derecho y otros cinco de Jurados. Sobreseimientos, 15 libres; 41 provisional y por diferentes motivos, 20.

En Abril se verificaron 18 juicios de Derecho y 8 de Jurados, declarándose el sobreseimiento libre de 12 causas, 47 provisional y 27 por motivos distintos.

En Mayo se celebraron 2 juicios orales,

seis por Jurados y se sobreseyeron libremente 3, provisional, 7 y por distintas causas, 19.

En Junio hubo 11 vistas de Derecho, cuatro ante el Tribunal popular, sobreseyéronse 5 libremente, 14 provisional y catorce por distintos fundamentos.

En Julio, el Tribunal de Derecho entendió en 13 juicios y el popular en dos, acordándose 4 sobreseimientos libre, 17 provisional y 15 diferentes motivos.

En Agosto, solamente se celebraron 21 vista ante el Tribunal de Derecho y se declaró el sobreseimiento libremente en 8 sumarios, provisional, en 22 y por motivos distintos, en 14.

En Septiembre, se vieron ante el Tribunal de Derecho, 20 causas; acordándose el sobreseimiento libre en 16 provisional y 14 por diferentes motivos en 14.

En el mes de Octubre, se verificaron cuatro juicios de Derecho y 9 ante el Tribunal del Jurado.

Se acordó el sobreseimiento libre y provisional, respectivamente en 11 y 41 causas y por motivo distinto, 21.

Los juicios celebrados durante el mes de Noviembre, son 5 por el Tribunal de Derecho y 4 por el del Jurado, acordándose el sobreseimiento libre en 8 causas, el provisional en 30 y por diferentes motivos, 21.

En el pasado mes de Diciembre se vieron 11 causas ante el Tribunal de Derecho, 4 ante el Jurado y se sobreseyeron libre y provisionalmente, 6 y 17 causas respectivamente y se juzgaron por motivos distintos, 21.

Total de los juicios celebrados, 126 de Derecho y 45 por el Jurado.

Sobreseimientos libres, 97; provisional, 300, y por distintos motivos, 211.

Causas incoadas, 779; juicios por Jurados, 41; sentencias dictadas por el Tribunal de Derecho, 168.

Se han dictado cuatro sentencias en pleitos contenciosos-administrativos y declarado la caducidad de once.

La publicación de estos datos estadísticos es el mejor elogio que podemos hacer del celo y actividad del digno presidente señor Abellón y la prueba más evidente de la razón con que en distintas ocasiones hemos proclamado desde estas columnas la necesidad de que nuestros representantes en Cortes, reclamen del Gobierno el que este Tribunal provincial lo formen dos Salas.

MARRUECOS

Camino de la paz.

Madrid 3.

Los telegramas hoy recibidos de Orán dicen que la guerra en la frontera argelina se considera totalmente terminada, por la sumisión completa de los benisnassen.

La columna del coronel Felineac ha penetrado en el centro de la montaña sin resistencia.

Únicamente se oyeron algunos tiros que aisladamente disparan los fanáticos, siendo capturados todos ellos.

El gran morabito Mektav Boutechich, principal agitador, ha sido capturado por las tropas francesas.

El morabito, considerando inútil toda resistencia, decidió entregarse, y lo ha hecho con aparato verdaderamente principesco y arengando á sus correligionarios, excitándoles á aceptar la sumisión y á vivir en armonía con Francia, que que se muestra tolerante con los musulmanes y con el morabito.

Han caído prisioneros dos importantes caídos que conducían al campamento de Martinprey para llevarlos después á Magnia.

Los benisnassen llevan ya pagados 100.000 francos por contribución de guerra.

Se cree que en vista de los últimos sucesos se disminuirá el efectivo de Cuerpo expedicionario, y se destinarán refuerzos á Casablanca, donde, colaborando con las mehallas del Sultán, harán una expedición á Marrakesk contra Muley Hafid.

Inquilinos contra caseros.

La ola avanza; la agitación crece; primero en Buenos Aires, después en Nueva York, ahora en Nápoles; mañana... ¡Sabe Dios dónde será mañana!

Los inquilinos van hartándose (y motivos sobrados tienen para ello) de las exigencias de los propietarios. En la América del Norte como en la del Sur, igual que en Europa ahora, los inquilinos se van percatando de que unidos tienen fuerzas suficientes para luchar contra los caseros que los explotan, y se disponen á dar la batalla en regla.

El lunes se celebró en Nueva York un mitin para pedir la rebaja de los alquileres, y los oradores tuvieron que bajar de la tribuna por los bastonazos que repartió la policía.

La situación es muy crítica en Nueva York, porque en la actualidad existen 100.000 obreros sin trabajo, que amenazan, si son desahuciados, con causar destrozos en sus habitaciones.

En Nápoles crece la huelga. El lunes debía ejecutarse la diligencia de desahucio acordada contra más de 2.000 inquilinos que no pagaban sus alquileres; pero las mujeres napolitanas organizaron una imponente manifestación, y ha sido preciso suspender la sentencia hasta el día 17, aunque se cree que ocurrirán nuevos

desórdenes que harán necesaria una medida de carácter extraordinario.

Si el ejemplo cunde, si los inquilinos de todas las grandes poblaciones imitan á los de Buenos Aires, Nueva York y Nápoles, ¿cuál será el resultado de la lucha?

NUESTRAS REFORMAS

Las implantadas recientemente por este diario han sido acogidas con visibles señales de agrado.

Algunos colegas han aplaudido nuestras reformas y lo agradecemos.

El *Heraldo de Madrid* publica el siguiente suelto:

«Nuestro estimado colega el *HERALDO DE ZAMORA*, que lleva catorce años de existencia, ha comenzado el presente aumentando su tamaño hasta el que tienen los mejores periódicos de España é introduciendo importantes mejoras en todas sus informaciones y en aspecto material.

Sea enhorabuena, y que alcance prosperidades, teniendo éxito en el cumplimiento de sus fines, entre los cuales están los de «hacer Castilla» y coadyuvar á los progresos de la provincia en todas las manifestaciones de la vida.»

Nuestro compañero local *El Duero* también nos dedica estas líneas:

«Nuestro estimado colega *HERALDO DE ZAMORA*, ha introducido en su publicación algunas importantes reformas.

Felicitemos por ello al colega.»

Damos las gracias á nuestros colegas por las frases laudatorias que nos dedican.

El presupuesto de la nación.

Por la nueva ley de presupuestos puesta el día 1.º en vigor, se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1908, hasta la suma de pesetas 1.023.168.614'54, distribuidas en la siguiente forma:

Obligaciones generales del Estado.	
Casa Real.	8.900.000
Cuerpos Colegisladores.	2.361.000
Deuda pública.	404.488.436'73
Cargas de Justicia.	1.081.138'51
Clases pasivas.	74.036.000
Obligaciones de los departamentos ministeriales.	
Presidencia del Consejo de ministros.	649.027'75
Ministerio de Estado.	5.536.487
Idem de Gracia y Justicia:	
Obligaciones civiles.	16.255.770'62
Idem eclesiásticas.	41.231.388'86
Ministerio de la Guerra.	157.578.323'78
Idem de Marina.	46.963.830'38
Idem de la Gobernación.	67.022.684'70
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes.	51.606.776'63
Idem de Fomento.	91.988.513'92
Idem de Hacienda.	17.404.785'26
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.	34.199.450'40
Posesiones españolas del Golfo de Guinea.	1.900.000
Total.	1.023.168.614'54

Los ingresos para el mismo año se calculan en 1.040.680.477'32.

De la comparación entre los ingresos y los gastos resulta un superávit de millones 17.511.862'78 pesetas.

Nuestros folletines.

El favor que el público nos dispensa hace que cada vez sean mayores los sacrificios que en pró de la amenidad y buena presentación del periódico nos imponemos.

Desde el miércoles próximo, comenzaremos á publicar en forma de folletín encuadrable la magistral y ponderada novela de Victor Hugo

LA ESMERALDA (Nuestra Sra. de París)

y alternando con la obra del pensador profundo y novelista notable también en igual forma, insertaremos

Las obras completas

D. Ramón Campoamor

el cantor de los niños y de las mujeres, el autor inmortal de tanta poesía llena de dolor y de pesimismo irónico; que con fruición delicada se recuerdan y repiten sin cesar.

Creemos agradarán á nuestros lectores los folletines acogiendo sin frivolidad la hermosa producción de Victor Hugo

LA ESMERALDA (Nuestra Sra. de París)

y las imperecederas

Obras completas

D. Ramón Campoamor.

El imitable autor del *Tren expreso* y que reasumió la última etapa de su vida en aquella melancólica y postrer dolosa: En mi vida infeliz paso las horas, mientras llega la muerte, convirtiendo en dolorosas las tristes ironías de la suerte.

NOTICIAS GENERALES

El veterano periodista D. Antonio Fernández García, que tantos años estuvo al frente de la redacción de *La Unión Mercantil* de Málaga, ha fallecido en esta población andaluza.

El sentimiento que esta desgracia ha producido, es general en la provincia malagueña, que en él tenía un defensor denodado.

No hace muchos días nos dirigió á los zamoranos una cariñosa carta con motivo de los donativos que enviamos para los damnificados por las inundaciones en aquella provincia.

Ayer se verificó el entierro que fué una sincera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de Málaga.

La sociedad *Martínez Villergas*, celebrará la noche de Reyes un brillantísimo baile en el salón *Liceo zamorano*.

En el correo de Medina llegó esta mañana á Zamora nuestro querido amigo don José Cánovas y Varona.

Inmediatamente salió para sus posesiones de Valverde.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una extensa relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse entre los sargentos en activo servicio y licenciados de todas clases.

El temporal de lluvias ha vuelto nuevamente á reaparecer, siendo la temporada muy benigna.

Los billetes ordinarios en ferrocarriles cuestan desde el miércoles último, el cinco por ciento más de recargo para el Tesoro.

El ministro de la Gobernación acordó que el cierre de tabernas los domingos y días en que se celebren ferias tenga lugar á las ocho de la noche.

El movimiento observado durante la presente semana en el hospicio provincial ha sido el siguiente.

Entradas: tres expositos. Salieron para la lactancia y crianza; tres niños. En el departamento de la cuna existen ocho amas para amamantar otros tantos niños.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delanteras de señorita y niñas; guantes, géneros de punto y perfumería. ZORRILLA, 5.

La sociedad de declamación *La Juventud Zamorana*, celebrará mañana por la noche una velada teatral en el bonito salón del *Liceo Zamorano*.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado profesor de instrucción primaria de Pereruela, y colaborador del *HERALDO DE ZAMORA*, don José Carrasco.

Ha sido nombrado inspector regional, jefe de administración de tercera clase del ministerio de Hacienda, nuestro querido amigo don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla. Reciba nuestra enhorabuena.

El notario de Alcañices, don Santiago Méndez Plaza, ha sido trasladado á Rute (Córdoba).

Durante la semana actual ha habido en el Hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 14; salidas, 11 y defunciones 1.

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Benavente, cuya provisión debe hacerse por concurso.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Florencia Alberca Gato.
Macario Fernández Moray.
Defunciones.
Teresa Díez Pasalodos, de 2 meses.

Ha regresado de Toledo, acompañado de su joven esposa nuestro estimado amigo el taquillero de esta estación del ferrocarril, don Germán Fernández. Sean bien venidos.

El señor gobernador civil de esta provincia, ha fijado el día 16 del presente mes y en la casa consistorial para el pago de las fincas á expropiación en este término, con motivo de las obras de la carretera de Villacastín á Vigo á la de Zamora á Cañizal.

De la dehesa de Valverde nos comunican que el estado del guarda jurado Angel Carballo Fraile, es satisfactorio continuando la mejoría.

A las dos ha sido visitado por el propietario de la finca señor Cánovas y Varona.

El alcalde de Villabuena don Pedro Vázquez, ha denunciado al expendedor de carnes de aquel pueblo por haberle ofendido de palabra en ocasión de girarle una visita de inspección al establecimiento.

DE EXAMENES

En el Instituto.

En los exámenes verificados durante los días 2 y 3 del actual en el Instituto general y técnico, han obtenido el título de maestros elementales, los maestros siguientes:

Don Benigno Galán Pulido, don Luis Mata Blanco, don Francisco Fernández Nieto, don Nemesio Rodríguez Gavilán, don Aureliano Carrascal Hernández, don Ricardo Martín Malmierca, don Nicolás Hernández Alvarez, don Matías López Fresnadillo, don Emiliano Alonso López, don Eduardo Crespo Fidalgo, don Cleto de la Fuente Rodríguez y don Antonio Pardo Duarte.

En los mismos días obtuvieron igualmente el título de bachillerato, los alumnos don Gerardo Tejeda Cadenas, don Angel Ferrero Rodríguez y don Trinidad Grande Romero.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos.

- 1.º Proposición sobre elección de tercer teniente Alcalde.
- 2.º Resultado del concurso para arrendamiento de local donde instalar la escuela graduada.
- 3.º Justificantes de un libramiento para material de Secretaría.
- 4.º Informe á una solicitud de don Manuel Maés sobre fijación de línea en una tierra de su propiedad.
- 5.º Id. sobre obras en el Matadero público.
- 6.º Relaciones de obras por administración.

Primera casa en perfumería y jabones para tocador, del país y extranjero; lo más elegante en corbatas, cuellos y puños; gran surtido en guantería de toda clase.

ARBCIL.—RENOVA, 4.

Por ser asunto de su competencia, el señor gobernador civil ha remitido al alcalde de Montamarta, la instancia presentada por Manuel Esteban Hidalgo, denunciando á su convecino don Avelino Calzada Ozores, por haber construido un cobertizo en terreno de la vía pública privándole el derecho de luz para una finca de su propiedad.

El aspirante de primera clase de esta administración de correos, don Hipólito Juan Andreu, ha sido ascendido á oficial de quinta clase.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad, las siguientes reses:

- Vacas 6
- Terneras 3
- Corderos 1

Nuestro buen amigo D. Ramón Gil, ha ascendido á inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, con el haber de 10.000 pesetas, habiéndosele designado para su inspección, las regiones leonesa, de la que forma parte Zamora y las de Asturias y Galicia.

Según hemos podido oír, sin que respondamos de la veracidad de la noticia, el señor gobernador aprobará el presupuesto municipal de este Ayuntamiento, introduciendo en él algunas modificaciones referentes á los nuevos arbitrios.

Audiencia.

El juicio oral que había hoy de celebrarse para conocer en un delito de lesiones, ha sido suspendido por no comparecer el procesado Francisco Barjacoba.

Señalamiento para el martes.

Juzgado de Alcañices.—Delitos, disparo y lesiones; procesado, Juan Fernandez Ratón; defensor señor Caldevilla; procurador, señor Cordero; testigos, nueve.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, la comisión municipal de Beneficencia para proceder á la confección de las listas de pobres.

El lunes próximo, llegará á esta capital acompañado de su familia, el arquitecto municipal don Francisco Ferviol y Carreras.

La Dirección general de prisiones, ha dispuesto que el recluso de esta cárcel Segundo Losa Carro, cumpla en la prisión aflictiva de Burgos, la pena de cuatro años que se le impuso por robo.

Durante la sesión *cinemesca* de las siete á las ocho, ayer surgió un monumental escándalo en el que tuvo que intervenir la policía.

Los acomodadores, intemperantes y tratando al público como no se puede consentir, fueron la causa juntamente con la repetición de películas.

Los hermanos Valery que actuaban en la citada sesión, fueron aplaudidos por su trabajo que agradó al escaso público que en la sala había.

La inspección de mercados durante la próxima semana, ha sido encomendada al Concejal D. José Funcia.

En el despacho del señor Gobernador civil se han reunido hoy el alcalde, el secretario y el contador de este Ayuntamiento.

El objeto de la reunión, según hemos podido averiguar, está relacionado con la aprobación del presupuesto municipal.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al administrador de loterías de Fermoselle, don Antonio Regajo, que vino a cobrar las 15.000 pesetas con que fueron premiados siete de los nueve números expendidos en aquella administración para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Otro de los números vendidos ha sido reintegrado por terminar en 8, y los que el señor Regajo devolvió por falta de compradores, fueron premiados con 35 mil pesetas.

Pedir más fortuna, es gollería.

Dentro de breves días se dará principio a la demolición de la puerta del *Pescado* y reconstrucción de la misma en la Avenida de Requejo.

El Sr. Gobernador civil ha aprobado el reglamento de la Sociedad de Socorros mutuos de la vecina ciudad de Toro.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel 60 hombres y 15 mujeres.

Terrible Escándalo

Fué el que se promovió ayer en la calle de Santa Clara, frente al establecimiento *La Estrella de Oro*. Primera casa en flambres y comestibles finos, por querer admirar los elegantes escaparates donde se exhiben las cestas y comestibles adornadas con exquisito gusto, al igual de los demás artículos propios de Navidad.

Una comisión de profesores de 1.ª enseñanza de esta capital, ha visitado al señor gobernador civil, dándole la bienvenida.

Los mentores de la niñez salieron altamente satisfechos de la visita y de las promesas que les hizo el señor Varela sobre la enseñanza.

La benemérita de Peñausende da cuenta que de las gestiones practicadas para indagar el paradero de los doce cerdos que le fueron sustraídos al vecino de Vifuela, José Mateos, el día 22 del pasado mes, ha dado por resultado que el autor era un sirviente del robado, llamado Práxedes Santos, el cual se los vendió a un vecino de Casaseca de Campeán.

ULTIMA HORA

Madrid, 4—(2 tarde)

La ley de Administración

El Sr. Maura desea, según reclamaciones hechas, que la ley de Administración local sea aprobada por las Cámaras a fines de Marzo.

Para esto se emplearían, si fueran precisas, sesiones permanentes.

A este objeto será presentada una enmienda al reglamento de la Cámara para que pueda discutirse dicho proyecto de ley cuatro horas diarias.

Antes preferiría el Sr. Maura que se aprobara la reforma del reglamento.

La mehalla del Sultán

En Casablanca se asegura, que las tropas del Sultán marcharán en breve para la frontera argelina, atravesando el Muluya y franqueando Tazza.

Después que dejen afirmado el trono del Sultán, se dividirán, marchando sobre Tánger y Marrakesh, cuya expedición costeará el Sultán.

Barco desaparecido.

Noticias recibidas de Canadá participan que allí reina gran inquietud con motivo de la desaparición de un barco.

Iban a bordo del mismo más de trescientos pasajeros y se ignora la suerte que hayan podido correr aunque se les supone víctimas del temporal reinante.

La consternación es grande porque quedarían muchas familias en el mayor desamparo.

Proceso terminado.

De Berlín telegrafían, haber terminado el célebre proceso seguido contra Hasden, Moltke y otras personalidades, por la campaña de difamación contra el Emperador, acusado de supuestos vicios contra natura.

La Sala ha dictado ya sentencia.

El General Linares.

El Capitán general de Cataluña visitó ayer al jefe del Gobierno.

El General Linares saldrá para Barcelona el día 8 ó 10 del mes actual.

Recepción.

El día de Reyes se celebrará en Pa-

lacio, a las once de la mañana, la acostumbra Capilla pública.

Por la tarde se verificará la recepción militar, y por la noche un banquete, que también tendrá carácter de tal.

Rusiñol nacionalista.

El jefe de la Liga regionalista señor Rusiñol, ha hecho en Barcelona revelaciones políticas de trascendencia.

Conversando con un periodista, ha mostrado deseos de abandonar el campo en que milita, haciéndose nacionalista republicano.

El terrorismo.

La Audiencia de Barcelona ha aprobado el sumario seguido contra Rull y otros terroristas complicados en los últimos atentados ocurridos en aquella capital.

Manantial de petróleo.

Comunican de la República Argentina, que en Rivadavia se ha descubierto un rico manantial de petróleo, valuado en una muy considerable cantidad.

Las porterías en Barcelona.

En Barcelona, el comité de Policía ha acordado obligar el establecimiento de porterías en todas las casas de la población, en la forma que lo están en Madrid; pudiéndose de esta manera realizar una escrupulosa vigilancia.

Telegramas de pésame

Entre los telegramas de pésame recibidos por los Reyes por la muerte del conde de Andino, figuran dos muy expresivos de la reina Amelia y del rey don Carlos de Portugal.

La condesa de París ha dirigido también un despacho a la familia del finado, a la cual visitaron ayer los infantes doña María Teresa y don Fernando, y la duquesa de San Carlos, en nombre de la reina Victoria.

Conferencia.

Anoche la celebraron los señores Lacierva y Soler y March, acerca de la suspensión de garantías en Barcelona.

El diputado catalán considera ineficaz la medida para la extirpación de los crímenes terroristas, estimándola poco radical.

Fallieres de duelo.

Telegramas de París, dan cuenta que el presidente de la República, monsieur Fallieres, visitó en el palacio de Justicia el cadáver del ministro Guyot.

Después de la visita se verificó el entierro, al que acudió inmenso gentío acompañando al cadáver hasta la estación de Lyon, donde se pronunciaron discursos necrológicos.

El puesto vacante no será ocupado hasta que pase el novenario.

Ignórase cuál será su sucesor.

Del Consejo.

A la salida del Consejo de anoche los ministros manifestaron que en la reunión habían resuelto varios expedientes y el reglamento de la radiotelegrafía.

También se ocuparon de los agasajos que han de tributarse al ministro francés, monsieur Pichón, y discutieron con bastante detenimiento, la instancia remitida por el presidente de la diputación provincial de Vizcaya, acerca del impuesto del timbre.

El frío.

Telegrafían de Londres y París, que los fríos son intensísimos.

Los lagos de las cercanías de Londres y el mar en la costa de West-chiff, se encuentran helados.

En Nueva York, ha muerto a consecuencia del frío, un marinero.

Lecheros en huelga.

Los expendedores de leche de Cartagena, se declararon ayer en huelga, protestando de los nuevos impuestos.

El conflicto reviste caracteres graves, por tratarse de un artículo de tanta necesidad.

El orden fué completo.

Sentencia.

La Sala ha dictado sentencia en el célebre proceso de Berlín, siendo ya conocida, en ella se condena a Harden a cuatro meses de prisión y se absuelve a Moltke, a quien el emperador confiere altos cargos militares con el

fin de contrarrestar los efectos del proceso.

Drude castigado.

Telegrafían de París, diciendo que el general Drude, jefe de las tropas de Marruecos, será castigado, por desobediencia al Gobierno, quien le negó la autorización para ocupar la Alcazaba tomándola sin su anuencia.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

Hojas Selectas.—Al entrar en el séptimo año de su publicación, ha querido hacer alarde tan excelente revista mensual de la importancia y bondad de los elementos con que cuenta, ofreciendo al público un hermoso número, en que a la amenidad y galanura del texto corresponden admirablemente la esplendidez y perfección tipográfica de sus dibujos y grabados.

Véase en prueba de ello el siguiente extracto del sumario: El Año, por J. Magallán, con 4 grabados.—La canalización del Nilo, por E. Campell, con doce grabados.—La regia aureola, poesía de José Carlos Bruna, con dibujos de S. Regidor, y otros muchos.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

VINO

Se vende superior, de cosechere, en la calle del Aire, número 7, (plazuela de San Torcuato).

Cántaro, a 14 reales; litro, 25 céntimos y cuartillo, 15 id.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

PEDRO DE SAN ANTONIO
SAN TORCUATO, 16

Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos.

Ventas al por mayor y menor a precios económicos.

La única en su clase.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

DE BERNABE RUBIO E HIJOS
HERVAS

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Análisis y catálogos gratis a quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia.

DON BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26,

ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

29 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

CENTRO VITICOLA

DEL BIERZO

Grandes criaderos de vides americanas, injertos, barbados y estacas.

Toledo y Vázquez.

Villafranca del Bierzo,

(LEON).

DISPEPSIA,

GASTRALGIA,

VOMITOS,

NEURASTENIA

GASTRICA,

DIARREA,

en niños y adultos, estro-

fimiento, malas digestiones,

fliebra del estómago, ac-

idias, inapetencia, clorosis

con dispepsia y demás e-

rfermedades del estómago é

intestinos, se curan, aunque

tengan 30 años de antigü-

dad, con el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"

Serrano, 30, Farmacia,

MADRID

Y principales del mundo.

ALMACEN DE VINOS

DE LA

Viuda de P. Otero.

PUEBLA DE LA FERIA

Esta casa se dedica preferentemente a la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, a sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

Puebla de la Feria,

ZAMORA

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, 1.ª, BARCELONA

Esta antigua asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España, y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas, y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés, y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección, hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y las centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mayor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones, a las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Zamora, Don Ildefonso Figal y López, Calle de Balbraz, número 15, principal.

LA VALENCIANA

Comestibles y Esterería, Santa Clara, 13.

En dicho establecimiento encontrarán un gran surtido en conservas de pescados, de hortalizas y de frutas al natural del país. Quesos de varias clases y de nata. Frutas verdes, naranjas de grano de oro, mandarinas y piñas de América. Frutas secas, pasas, higos de Fraga, orejones, ciruelas, galletas Olibet, especialidad en peladillas de Alcoy, frutas escarchadas, mazapanes de Toledo, vinos y licores finos.

Esta casa hace todos los días ensaimadas mallorquinas.

No confundirse: ESTERERIA DE SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Almacén de hierros,

FERRERERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES,

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, y OTROS GENEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda a los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo a El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven a domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

THE CROP INCREASER

(El aumentador de las cosechas).

Dirección general para España y Portugal: CORRIDA, 55 y 57.—LJON.

Labradores:

¿Queréis mejorar y aumentar vuestras cosechas?

Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HABEIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.

Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.

Pidanse detalles al representante en este Partido Judicial,

PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS, VECINO DE GEMA DEL VINO

ZAMORA

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.
GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suenrsal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 MADRID, Calle de Carretas, 19

ALMENDROS

plantones de dos años, bien criados y de buena clase, se venden a 10 pesetas ciento, en Fuentesauco, y a 12, puestos en la estación que se quiera, de la línea de Plasencia a Astorga, libres de gastos, regalando el 5 por 100 de frutales ingertos de clases finas. Pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco.

Bicicleta neumática casi nueva y con todos sus accesorios se vende por poco precio. Informarán en la Administración de este diario.

REDEDENCIÓN DE QUINTOS POR MENOS DEL PRECIO

REEMPLAZO PARA 1908

EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA

DOMICILIADA EN MADRID

Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve a cabo más de 10.000 redenciones a metálico de mozos suscritos; en este mes todos los mozos contratados han sido redimidos.

Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Víctor Gallego.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajas condiciones y especiales garantías que ofrece el *Banco Aragonés de Seguros y Crédito*, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El *Banco Aragonés* ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476,12. Tarifas y detalles, pídasen a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Zamora, don Enrique Funquera Fernández, calle de Benavente, núm. 2.

A LOS EMIGRANTES

DON FERMIN RIESCO MARGALLO,

Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, a fin de facilitar a los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.

Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, á abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque.

Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.

El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.

Para informes, dirigirse á D. Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

LA VASCONIA Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA BOMICIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

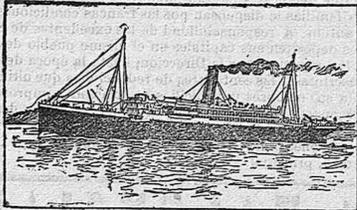
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Dolgado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato 61 y 62.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de enero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazona.

El día 19 de enero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Danube.

El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazona.

El día 2 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Thames.

VIAJE DE REGRESO El día 9 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Thames.

El día 16 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Aragón.

El día 23 de enero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Clyde.

El día 30 de enero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Araguaya.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. —En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

Centro de Redenciones del Servicio Militar.

A cargo de don Antonio Boizareu y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos, contratados desde el año de 1880, que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas, próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 637.300 pesetas, por cuatrocientos veinticinco mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse en Zamora, á don Clodoaldo Prieto Losada, abogado, Santa Clara, 35, y señora Viuda de Gallego, San Torcuato, 72.—Depositario de este Centro, don Lorenzo González San Román.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPORE DE TODOS LOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

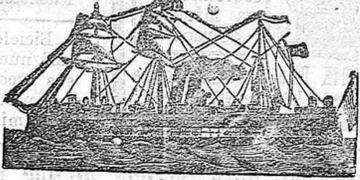
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias). Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc. Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras, Atadoras, Guadanadores, Gradadas, Rastrillos, Presas para una, Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Antonio Conde Hijos.



CHARGEURS REUNIS

VIGO

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordilleras.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.

—(;) IBARRA Y C.ª (:=)

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

GRANDES TALLERES

DE

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

JAREÑO Y COMPAÑIA

MADRID

Esta casa, constructora del puente metálico sobre el Duero, en Toro, es la más económica y ejecuta con mayor esmero cuantos trabajos se le encomienden. Su especialidad son: invernaderos, estufas y accesorios, cajoneras, gallineros, kioscos, cenadores y bancos; armaduras, vigas armadas y puentes; balcones, antepechos, miradores, puertas, verjas, escaleras, marquesinas y rejas para edificios; persianas de hierro y chimeneas de palastro; depósitos de agua, castillejos, gruas y montaplatos; vallas y forrajeras para cuadras y urinarios; capillas, puertas, verjas y cruces para sepulturas y panteones, etc., etc.

A petición de los clientes, también nos encargamos de la confección de planos y presupuestos.

Oficinas y Talleres:

Méndez Alvaro, 80, Madrid.

VIVERO DE VIDES AMERICANAS

Venta de injertos seleccionados sobre Aramón y Riparia X Rupestris 101.—14. Variedades de uva negra. Tinta de Madrid y Prieto Picudo. De uva blanca, verde y morisco. A 23 pesetas el 100.

Para informes y pedidos dirigirse al viverista y viticultor.—Fermín Verde, en Torre del Valle (Benavente).

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes, 1 00

Provincias, trimestre, 3 50

Portugal id., 4 50

Extranjero id., 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA

Y ENCUADERNACION

DE

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA



LA CATALANA

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Fundada en Agosto de 1865.

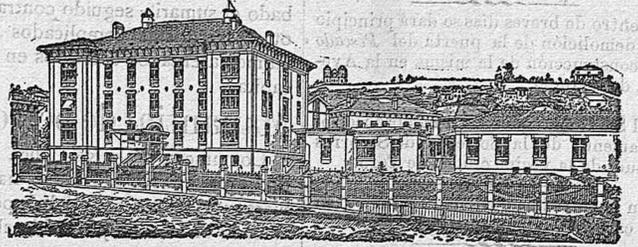
COMISIONADO PRINCIPAL

EN

ZAMORA

Don Manuel Morán Sánchez.

CAÑO, 3, (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 12 de diciembre de 1907, el vapor correo Cap Vilano.

12 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca.

6 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca.

12 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca.

7 de enero de 1908, el vapor correo La Plata.

18 de enero de 1908, el vapor correo Río Negro.

5 de enero de 1907, el vapor correo Pring Oskar.

25 de enero de 1908, el vapor correo Bavaria.

Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.

BOULOGNE surmer, y SOUTHAMPTON.

HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Diríjase al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINE

Vapores Correos á

CUBA Y MEXICO

El Prinz Oscar saldrá de Bilbao el 2 de enero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

(Habana, en 3.ª, 205 Pesetas; Veracruz y Tampico, 230 Pesetas)

Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y apaisados y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

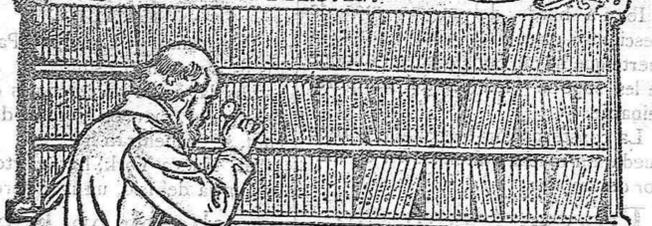
Para informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

MANUALES SOLER

LIBRERIA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Últimos SUCESESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 60. BARCELONA

Se vende papel de periódicos para envolver.